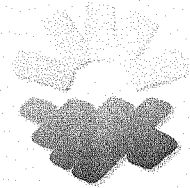




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0018518/2009

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Secretario de Extensión y Desarrollo de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Lic. Ricardo ROIG, por la cual solicita a la Coordinación de la Asignatura Granja el dictado del Curso de Capacitación "Método Cantwel para el Diagnóstico de Nosemosis" dirigido a docentes del Programa para el Desarrollo Apícola de la Universidad Nacional de Río Cuarto; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar a los docentes de la Asignatura Granja del Departamento de Producción Animal, que se detallan a continuación a dictar el **Curso de Capacitación "Método Cantwel para el Diagnóstico de Nosemosis"** dirigido a docentes del Programa para el Desarrollo Apícola de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a saber:

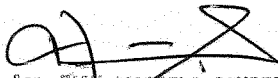
- Ing. Agr. Julio SPADONI Profesor Asociado con dedicación exclusiva
- Ing. Agr. Enrique SOSA Profesor Asistente con dedicación exclusiva


ARTICULO 2º: Autorizar al Ayudante Alumno de la Asignatura Granja del Departamento de Producción Animal, que se detalla a continuación a participar del dictado del **Curso de Capacitación "Método Cantwel para el Diagnóstico de Nosemosis"** dirigido a docentes del Programa para el Desarrollo Apícola de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a saber:

- Sr. Diego OSES Ayudante Alumno

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos, déjese constancia en el legajo personal y a la Secretaría Académica y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura, a la Dirección Departamental y a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

E.A./

297

